ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

RECIBIDO
23 SEP 2022
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7845 /
LA LIGUA, 22 SEP 2022

VISTOS:

1. La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones posteriores,
2. La Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de Junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.
4. Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
5. Decreto de Alcaldía 4585/2022, aprueba la suplencia de Secretaria Municipal.
6. Decreto de Alcaldía N° 2177/08-03-2022 que aprueba Programa Mejorando la Calidad de Vida de Adultos Mayores y Familia en extrema vulnerabilidad La Ligua 2022,
7. Solicitud de Compra N°017599/2022.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, y la descentralización considerando que el valor según cotización está dentro de los precios del mercado.

Que, en este caso la municipalidad comprará materiales de construcción para Programa Mejorando la Calidad de Vida de Adultos Mayores y Familia en Extrema Vulnerabilidad La Ligua 2022, los cuales se cotizaron al proveedor FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA.

DECRETO:

1. Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de insumos.
2. Instrúyase por este medio a la unidad de Adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor del rubro **FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA.** Rut: **76.937.361-6** por un valor total de $ **414.200**.- IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3. Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
26 SEP 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/GST/pqc.-.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 14-09-2022

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017099

DE : Carolina Retamal Villar. Dideco

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: Programa mejorando la calidad de vida de los Adultos Mayores y familia en extrema Vulnerabilidad, La Ligua 2022 / Decreto Nº 2177 08-03-2022

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
	Cotización Adjunto.		
	Proveedor: Ferretería Los Esquinazos Ltda.		
		TOTAL $	414.200

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CONTRALOR(S) MUNICIPAL

Punto Gratuito Pedales 320 La Ligua Fono: +56997815335

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ASISTENTE SOCIAL Oficina Comunal Adulto Mayor

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR

VºBº JEFE DEL AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 -716705

COTIZACION

NOMBRE ESTRELLA DE LAS MERCEDES VEGA OYANEDEL
ATTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 06-07-22
RUT: 6.291.531 - 5

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
20	SACOS CEMENTOS	3500	$ 70.000
10	CHOLGUAN 2,4 MM	8300	$ 83.000
19,5	M2 FLOTANTE LENGA	11600	$ 226.200
10	PINO BRUTO 2 X 3	3500	$ 35.000
			$ -
		NETO	$ 348.067
		IVA	$ 66.133
		TOTAL	**$ 414.200**

VALORES INCLUYEN IVA

FERRETERÍA LAS ESQUINAS LTDA.
RUT 76.937.361-6 P. POLANCO 231
CAMILO ESPINOZA MARTÍNEZ
ferreterialasesquinas@hotmail.com